

PERIODICO OFICIAL

— — DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO — —

Registrado como artículo de 2a. clase con fecha 23 de septiembre de 1931.

Director: Jefe del Departamento de Gobernación.—Palacio de Gobierno.

TOMO XC

PACHUCA DE SOTO, DICIEMBRE 8 DE 1957

— NUM. 46

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan Impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los CC. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de entero de derechos especificando las veces que debe publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO PODER EJECUTIVO

5-4596

DIRECCION GENERAL DE GOBERNACION

Pachuca, Hgo., noviembre 12 de 1957.

C. Director de los Talleres Gráficos del Estado.

PRESENTE.

Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, transcribo a usted los Puntos de Acuerdo del H. Congreso Constitucional del Estado.

El H. XLII Congreso Constitucional del Estado, en sesión que celebró el día de hoy, tuvo a bien aprobar los Puntos de Acuerdo con que termina un dictamen de su Primera Comisión de Hacienda.

Primero.—Se aprueba el Presupuesto del Municipio de TLANCHINOL, HGO., a fin de que surta sus efectos durante el próximo ejercicio fiscal de 1958, con la siguiente modificación:

Unica.—El Impuesto sobre "Compra-venta" que aparece dentro de los conceptos comprendidos en su Plan de Arbitrios, no es de aprobarse por no existir disposición legal que lo autorice.

Segundo.—Debidamente legalizado remítase al C. Contador General del Estado el tanto que le corresponda del documento que se aprueba.

Tercero.—Transcribanse al C. Gobernador Constitucional del Estado estos Puntos de Acuerdo, suplicándole se sirva ordenar a quien corresponda la publicación del presente en el Periódico Oficial del Estado.

Lo que nos permitimos hacer del conocimiento de usted, en cumplimiento a lo dispuesto en el tercer punto pre-inserto.

Protestamos a usted las seguridades de nuestra atenta y respetuosa consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—

SUMARIO :

5-4596, 5-4597, 5-4599.—Puntos de acuerdo del H. Congreso del Estado, aprobando los Presupuestos de los Municipios de Tlanchinol, Santiago Tulantepec, Cardonal, Tula de Allende, Mineral de El Chico y Metzquitlán, Hgo.—311, 312.

Avisos Judiciales y Diversos.—312 a 314.

Pachuca, Hgo., a 29 de octubre de 1957.—Dip. Srío., DANIEL CAMPUZANO BARAJAS.—Dip. Srío., ANATOLIO ROMERO TREJO.—Rúbricas.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—
El Director General, LIC. JORGE QUIROZ SANCHEZ.—Rúbrica.

C. c. al C. Contador General del Estado.

5-4597

DIRECCION GENERAL DE GOBERNACION

Pachuca, Hgo., noviembre 12 de 1957.

C. Director de los Talleres Gráficos del Estado.

PRESENTE.

Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, transcribo a usted los Puntos de Acuerdo del H. Congreso Constitucional del Estado.

"El H. XLII Congreso Constitucional del Estado, en sesión que celebró el día de hoy, tuvo a bien aprobar los Puntos de Acuerdo con que termina un dictamen de su Primera Comisión de Hacienda.

Primero.—Se aprueban los Presupuestos de los Municipios de Santiago Tulantepec, Cardonal, Tula de Allende y Mineral del Chico, Hgo., a fin de que surtan sus efectos durante el próximo ejercicio fiscal de 1958.

Segundo.—Debidamente legalizado remítase al C. Contador General del Estado los tantos que le correspondan del documento que se aprueba.

Tercero.—Trancribese al C. Gobernador Constitucional del Estado estos Puntos de Acuerdo, suplicándole se sirva ordenar a quien corresponda la publicación del presente en el Periódico Oficial del Estado.

Lo que nos permitimos hacer del conocimiento de usted, en cumplimiento a lo dispuesto en el tercer punto pre-inserto.

Protestamos a usted las seguridades de nuestra atenta y respetuosa consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., a 29 de octubre de 1957.—Dip. Srio., DANIEL CAMPUZANO BARAJAS.—Dip. Srio., ANATOLIO ROMERO TREJO.—Rúbricas.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—El Director General, LIC. JORGE QUIROZ SANCHEZ.—Rúbrica.

C. c. al H. Congreso Constitucional del Estado.

5-4599

DIRECCION GENERAL DE GOBERNACION

Pachuca, Hgo., noviembre 12 de 1957.

C. Director de los Talleres Gráficos del Estado.
PRESENTE.

Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, transcribo a usted los Puntos de Acuerdo del H. Congreso Constitucional del Estado.

“El H. XLII Congreso Constitucional del Estado en sesión que celebró el día de hoy, tuvo a bien aprobar los Puntos de Acuerdo con que termina un dictamen de su Primera Comisión de Hacienda.

Primero.—Se aprueba el Presupuesto del Municipio de METZQUITITLAN, HGO., a fin de que surta sus efectos durante el próximo ejercicio fiscal de 1958, con la siguiente modificación:

Unica.—De conformidad con el ingreso registrado en el primer semestre según noticia que se acompaña, el Plan de Arbitrios para el próximo ejercicio fiscal de 1958 resulta notoriamente elevado; en tal virtud, es conveniente para lo sucesivo ajustar este documento a la realidad de los ingresos del Municipio.

Segundo.—Debidamente legalizados remítanse al C. Contador General del Estado los tantos que le correspondan de los documentos que se aprueban.

Tercero.—Trancribense al C. Gobernador Cons-

titucional del Estado estos Puntos de Acuerdo, suplicándole se sirva ordenar a quien corresponda la publicación del presente en el Periódico Oficial del Estado.

Lo que nos permitimos hacer del conocimiento de usted, en cumplimiento a lo dispuesto en el tercer punto pre-inserto.

Protestamos a usted las seguridades de nuestra atenta y respetuosa consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., a 29 de octubre de 1957.—Dip. Srio., DANIEL CAMPUZANO BARAJAS.—Dip. Srio., ANATOLIO ROMERO TREJO.—Rúbricas.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—El Director General, LIC. JORGE QUIROZ SANCHEZ.—Rúbrica.

C. c. al C. Contador General del Estado.

SECCION DE AVISOS JUDICIALES

5-4504

PRESIDENCI AMUNICIPAL
MOLANGO, HGO.

A V I S O

En el Corral de Consejo de esta Cabecera, encuéntrase novillo color prieto, despuntado de los cuernos, fierro quemador costilla derecha y anca izquierda constan expediente.

Publíquese tres veces consecutivas Periódico Oficial Estado.

Molango, Hgo., 28 de octubre de 1957.—El Presidente Municipal, JOSE REYES VELASCO.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Molango, Hgo.—De-
rechos enterados, octubre 28 de 1957.—Recibido, no-
viembre 17 de 1957.

5-4576

RECAUDACION DE RENTAS
TIZAYUCA, HGO.

A V I S O

PRIMERA ALMONEDA

Se hace del conocimiento del público, en solicitud de postores, que el día 23 de diciembre próximo, a las 10 horas, en el Despacho de esta Oficina, tendrá verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del predio rústico sin nombre ubicado en el Barrio de Tepojaco de esta jurisdicción, embargado a la Sucesión de

Pedro Quezada, siendo posturas admisibles las que cubran las dos terceras partes de la cantidad de \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS), y se presenten con total arreglo a la Ley. Este aviso se publicará tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y Renovación de la ciudad de Pachuca.

Tizayuca, Hgo., 12 de noviembre de 1957.—El Recaudador de Rentas.—BALTASAR SOTO BELTRAN.—Rúbrica.

3—3

Recaudación de Rentas.—Tizayuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 12 de 1957.—Recibido, noviembre 17 de 1957.

5-4577

RECAUDACION DE RENTAS
TIZAYUCA, HGO.

A V I S O

PRIMERA ALMONEDA

Se hace del conocimiento del público en solicitud de postores, que el día 21 de diciembre próximo, a las 10 horas, en el Despacho de esta Oficina, tendrá verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del predio urbano ubicado en la Plaza Himno Nacional de esta población, embargado a la Sucesión de Julio Pérez Mendoza, siendo posturas admisibles las que cubran las dos terceras partes de la cantidad de \$4,000.00 (CUATRO MIL PESOS), valor fiscal del citado predio. Este aviso se publicará tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y Renovación, de la ciudad de Pachuca.

Tizayuca, Hgo., 12 de noviembre de 1957.—El Recaudador de Rentas.—BALTASAR SOTO BELTRAN.—Rúbrica.

3—3

Recaudación de Rentas.—Tizayuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 12 de 1957.—Recibido, noviembre 17 de 1957.

5-4641

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

Sra. MA. GUADALUPE GLORIA DE GARCIA.
Donde se encuentre.

En Juicio Ordinario Civil, divorcio necesario, sigue su contra GUILLERMO GARCIA VILLASEÑOR, por auto de esta fecha, mándasele emplazar fin dentro treinta días, a partir tercera publicación Edicto, se presente este Juzgado contestar demanda instaurada su contra, apercibido que de no hacerlo se tendrán presuntivamente confesados los hechos la misma. Secretaría quedan copias traslado su disposición.

Publíquese tres veces consecutivas Periódicos Oficial Estado y Renovación, editanse Pachuca, Hgo.

Huichapan, Hgo., a 4 de noviembre de 1957.—El Secretario, C. IGNACIO BARCENA.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Huichapan, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 5 de 1957.—Recibido, noviembre 21 de 1957.

5-4690

PRESIDENCIA MUNICIPAL
TETEPANGO, HGO.

E D I C T O

Encuétrase en calidad mostrencos esta Presidencia Municipal, vaca josca, ternera meca, potro colorado, tres burros, siete burras, colores, fierros y señas particulares obran expediente respectivo.

Publíquese tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado, en cumplimiento Artículo 852 Capítulo IV del Código Civil del Estado.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Tetepango, Hgo., 16 de noviembre de 1957.—El Presidente Municipal, PABLO ESTRADA GARCIA.—Rúbrica.

3—3

Recaudación de Rentas.—Tetepango, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 16 de 1957.—Recibido, noviembre 23 de 1957.

5-4707

JUZGADO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

En la Intestamentaria a bienes de MARIA DE LA LUZ MARTINEZ SUAREZ, radicada con fecha once de octubre último, se manda publicar el presente por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y Renovación que se edita en esta ciudad, llamando a las personas que se crean con igual o mejores derechos que Ernesto y Victoria, para que si a sus intereses convinieren pasen a deducir sus derechos dentro del término de 40 días siguientes a la última publicación.

Pachuca, Hgo., a 19 de noviembre de 1957.—El Secretario del Juzgado Primero Civil, C. IGNACIO VERA ANDRADE.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 21 de 1957.—Recibido, noviembre 25 de 1957.

CC. ADMINISTRADORES Y RECAUDADORES DE RENTAS

La Administración del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, hace un atento recordatorio del Artículo 352 de la Ley de Hacienda en vigor (Decreto 410), que en lo conducente dice:

"Artículo 352.—Si los bienes embargados fueren raíces, se anunciará su venta en pública subasta, por medio de edictos.

5-4722

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUEJUTLA, HGO.

E D I C T O

MANUELA MEDINA BUSTOS, promueve este Juzgado, diligencias Información Testimonial Adperpetuam, para acreditar derechos propiedad por prescripción positiva, de un terreno, ubicado Municipio Tlanchinol, este Distrito, empadronado a nombre de José Medina.

Publíquese tres veces consecutivas Periódico Oficial Estado, para conocimiento quienes se crean con derecho; colindancias obran expediente respectivo.

Huejutla, Hgo., 2 de noviembre de 1957.—El Secretario, JUAN ARELLANO V.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Huejutla, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 9 de 1957.—Recibido, noviembre 25 de 1957.

5-4926

JUZGADO CONCILIADOR
ALFAJAYUCAN, HGO.

E D I C T O

AURELIANO ZAMUDIO, promovió Información Adperpetuam para declarársele propietario por prescripción el predio ZAPOTE, empadronado MANUEL RIVERA, situado pueblo Donguinyó este Municipio, medidas y linderos constan expediente. Publíquese una sola vez Periódico Oficial Estado, conocimiento interesados.

Alfajayucan, Hgo., a 13 de noviembre de 1957.—El Secretario, AMADO SANJUAN OLGUIN.—Rúbrica.

1—1

Recaudación de Rentas.—Alfajayucan, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 16 de 1957.—Recibido, diciembre 2 de 1957.

5-4728

JUZGADO CONCILIADOR
MOLANGO, HGO.

A V I S O

Sra. JOSEFINA HERNANDEZ DIAZ, en la vía de jurisdicción voluntaria ha promovido diligencias Información Testimonial Adperpetuam, objeto acreditar posesión medio adquirir propiedad predio denominado TENEXCO, ubicado Acayuca, este Municipio.

Publíquese Periódico Oficial Estado, por dos veces consecutivas.

Molango, Hgo., 14 de noviembre de 1957.—El Juez Conciliador, MIGUEL CONTRERAS G.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Molango, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 18 de 1957.—Recibido, diciembre 2 de 1957.

5-4942

JUZGADO CONCILIADOR
ALFAJAYUCAN, HGO.

E D I C T O

GUADALUPE HERNANDEZ, promovió Información Adperpetuam para declarársele propietario por prescripción del predio DOXTHEJHE, empadronado Guadalupe García, situado pueblo San Agustín este Municipio. Medidas y linderos constan expediente. Publíquese una sola vez Periódico Oficial Estado, conocimiento interesados.

Alfajayucan, Hgo., a 21 de noviembre de 1957.—El Secretario, AMADO SAN JUAN OLGUIN.—Rúbrica.

1—1

Recaudación de Rentas.—Alfajayucan, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 25 de 1957.—Recibido, diciembre 2 de 1957.

5-4745

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ATOTONILCO EL GRANDE, HGO.

E D I C T O

CAMILO TORRES LOPEZ, promueve Información Testimonial Adperpetuam, este Juzgado, acreditar propiedad y posesión prescripción positiva predio urbano ubicado esta población, dos rústicos ubicados Potrero Los Reyes, esta jurisdicción, denominados Cerro Cerril y Rancho de Enmedio. Medidas y colindancias consta nexpediente respectivo Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Atotonilco el Grande, Hgo., noviembre 16 de 1957.—El Secretario, EUSTOLIO VILLARREAL BARRANCO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Atotonilco el Grande, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 21 de 1957.—Recibido, diciembre 2 de 1957.

5-4748

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

AUGUSTO MEJIA CRUZ, promovió Información Adperpetuam para declarársele propietario predio rústico nombrado PAREDONES, ubicado poblado de Maxthá, este Municipio; empadronado fiscalmente nombre Francisco Mejía Fuentes.—Convócase personas derecho oponerse. Linderos en expediente. Publíquese dos veces Periódico Oficial y Renovación, Pachuca.

Huichapan, Hgo., noviembre 21 de 1957.—El Secretario, IGNACIO BARCENA.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Huichapan, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 21 de 1957.—Recibido, diciembre 2 de 1957.